# Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION. En Almeria 6 reales al mes anticipados. -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales .- Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Sábado 11 de Agosto de 1888.

PRECIOS DE INSERCION. Anuncios à medio real linea en la 4.º plana. - Anuncios religiosos y Comunicados en la 3. plana á real linea. - Para los suscritores la mitad.

NÚW. 8.472.

Gabriel Cazorla, MÉDICO-CIRU-jano de Madrid.

Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los dias, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martinez Campos número 8.

No visita a domicilio.

## LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

#### ENRIQUE ROSADO. ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer à el distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en la planta baja de la Fonda del Comercio (Puerta de Purchena) en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyeria y bisuteria de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de Paris, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el

Fonda del Comercio, Puerta de Purchena.

#### DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SENORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERÍA.

#### FERNANDO MORENO Y COMPANIA. 2.—GLORIETA.—2.

Taller con tienda de ebanisteria. Admitense encargos para la construccion de toda clase de muebles. Prontitud y baratura Visitese esta casa. Exposicion permanente al público. Precio fijo señalando los objetos construidos.

FERNANDO MORENO Y COMPANIA.

2.—GLORIETA.—2.

UNICO EN ATRIENTA.

Alambres de superior calidad.—
Darán azon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

@ Sehacen 6.—Regocijos.—6. se hacen clase de encuadernaciones, desde las mas sencillas hasta las mas superiores, à precios económicos.

Arco francés ANCHO, SUPERIOR de 9 palmos à 12 112 reales paquete.

Almedina 2, darán razon.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

## AL BUEN PAGADOR...

Para los que creen que La CRÓNICA nunca ha sido tan exigente como en la actualidad debemos manifestarles, que nosotros jamás variamos de conducta, reclamandosiempre todo aquello que de justicia hemos creido, interesándonos por las mejoras de la poblacion y de la provincia en general, puesto que à ella nos debemos.

Respecto à cuentas dei municipio, siempre exigimos claridad, interesando de los Alcaldes la publicacion de cuantos datos deben

ser conocidos del pueblo. En 15 de Julio del año próximo pasado dirigiamos al Alcalde Sr. Lirola la siguien-

te excitación:

«PUBLICIDAD QUE CONVIENE.—Esperamos de la amabilidad del Sr. Alcalde, ordene se nos remita una nota diaria de lo recaudado por los arbitrios, puesto que en ello está interesada la población y al mismo tiempo la buena administración del Municipio.

De la misma manera debieran publicarse las cuentas de la Corporacion que preside, al menos en cada trimestre, como se hacia

en otro tiempo. Ambas cosas ercemos nos las concederá dicha autoridad por ser de justicia que sin costas pedimos.»

Al dia siguiente el Sr. Lirola nos remitió la relacion de lo recaudado por arbitrios, que solicitábamos, y la nota diaria, motivo por el cual cesamos en nuestra reclamacion.

Por que fué atendida inmediatamente. Ahora bien, si no hubieran sido atendidas nuestras reclamaciones, claro está que las hubiéramos reproducido con igual ener-

gia que ahora.

Tambien el año pasado, al publicar las tarifas de arbitrios, interesabamos del Alcalde, del Ayuntamiento y del mismo señor Laynez, que era uno de los firmantes, que ciertos artículos no debieran pagar y que otros debieran reducirse por lo mucho que esto afectaba al Comercio, autorizandonos con este motivo para hacer público que cuantas reclamaciones se hicieran en este sentido serian escuchadas por la comision, y de aquí la protesta que hizo el Comercio por la que se nombró una comision que ordenara la rebaja de la tarifa, cuya reunion tuvo lugar primero en el Centro Mercantil y despues en el Ayuntamiento.

En esta cuestion nos declaramos partidarios de que se rebajaran las tarifas y contrarios à los arbitrios, admitiéndolos solo en casos de necesidad como aquél, en que sus productos se destinaban, más que á enjugar el déficit, à la traida de aguas.

Lean nuestros lectores lo que en aquella fecha decíamos:

#### El dia 10 de Mayo de 1887.

"LOS NUEVOS ARBITRIOS.—Hace días que la opinion pública viene ocupandose de las tarifas para los nuevos arbitrios acordadas por el Ayuntamiento y en verdad que algunos de los tipos de los artículos que se gravan, especialmente en los materiales de construccion, son exagerados, lo cual debe ser una equivocacion, pues al ciento de baldosines se le marcan ocho reales, y nosotros creemos que deberá ser el millar; lo mismo ocurre con el mosáico: no así con los carros de piedra que hemos oido decir que paga una peseta cada uno cuando su coste son dos reales. Aquí hay un grande error, pues el carro de piedra suelta para construir muros no paga nada, y lo que tiene derecho. es el metro cúbico de piedra que vale de 60 à 80 reales.

A esta piedra es à la que se le imponen 8 reales por metro cúbico y que creemos, en la necesidad que hay de crear estos arbitrios, se debe rebajar à 4 reales porque aquí si se construyen fincas, hay que conocer que es por que la edificacion sale barata, y si se recargan mucho los materiales no habrá quien edifique como hoy y será un mal gravísimo el que se paralicen las obras, aquí donde no hay grandes fábricas ni talleres donde invertir los millares de braceros que se invierten en otras poblaciones.

En nuestro próximo número publicaremos las tarifas de estos arbitrios para co nocimiento de nuestros lectores, y al mismo tiempo les aconsejamos hagan sus reclamaciones ante el Municipio sobre los artículos que resultan recargados.

Dichas reclamaciones fundadas en la equidad y la justicia, creemos serán atendidas, pues si bien con estos recursos el Ayuntamiento espera realizar obras y mejoras de importancia para la poblacion, no debe dejar de atender cuantas reclamaciones sean justas y se presenten dentro del término legal.

Ténganlo entendido así las personas à quienes interese la referida tarifa de arbitrios á fin de que utilicen el plazo que marca la ley. y que espira en todo este mes. pasado el cual ya no podrá conseguirse lo que se desea.»

#### El 13 de Mayo del mismo año.

«Tarifa.—En nuestro número de ayer verian nuestros lectores la tarifa de los arbitrios extraordinarios, acordados por la Junta Municipal en sesion del dia 5 de Abril para que las personas ó industriales que se encuentren perjudicados acudan inmediatamente al Excelentísimo Ayuntamiento en reclamación de aquelles artículos que vean están demasiado recargados en la creencia de que siendo justas las observaciones serán atendidas como lo han sido ya las que hemos hecho sobre los baldósines, losa catalana y mosaico, cuyos valores ha creido justo reformar la comision municipal, como lo ha hecho tambien de los carros de piedra, siendo libre la piedra suelta para construir muros é imponiéndole al metro cúbico de

silleria 4 reales en vez de 8 que tenia fija-

Si las reclamaciones no se presentan con oportunidad demás está decir que nada habremos adelantado, puesto que la comision está dispuesta á oir todas las observaciones que se hagan sobre las referidas tarifas.»

Ahora bien; este año se han publicado las tarifas de arbitrios y no hemos hecho otra cosa más que llamar la atencion del comercio que por lo visto harto ya de reclamar las ha dejado pasar así.

¿Puede tacharsenos de apasionados cuando en contra de nuestras propias convicciones no las hemos combatido? ¿Puede creerse que obramos por capricho ó de mala fé despues de cotejar las sumas recaudadas en el año anterior y las recandadas este año, cuando encontramos un sobrante de 3252 pesetas 24 centimos?

No y mil veces no; en la prensa no debe existir la pasion; nosotros que lo mismo en público que privadamente no tenemos miramiento en decir que lo mismo el Alcalde Sr. Laynez que nosotros, pensamos muy alto y estamos muy léjos de las pasiones que agitan á ciertes hombres, no por eso vamos á enmadecer y á no decir lo que en nuestra conciencia pensamos, lo que nosotros cree-

meros que no mienten. Si de esta manera obramos en el año anterior ¿A quien ha de extrañar que obremos hoy así? Solo al que desconozca nuestra his-

mos que es producto de un error, pues para

cerciorarnos hemos echado mano á los nú-

toria y nuestro modo de obrar es à quien se le puede ocurrir.

¿Estraña ahora el Sr. Alcalde por qué pedimos que se publiquen las notas de lo recaudado por arbitrios?

#### De todas partes.

Sumario. = Buen copo. - Un vengador de su padre.—Planetas nuevos.

La Prensa, de Buenos Aires, da cuenta del siguiente hecho ocurrido en uno de los muchos centros de aquella capital en que se juega fuerte.

Una rueda bastante numerosa de jugadores rodeaban el tapete, cuando un joven se presentó, llevando por todo capital la cantidad de 200 pesos. La fortuna le sonrió de tal modo, que al cabo de un rato tenía ante sí la suma de 25.000 pesos, y eon esta suma se puso à tallar.

-Copo la banca-dijo uno de los de la rueda.

-Acepto - contestó el banquero, Un instante despues, la suerte se pronunció en favor del último.

La banca tenia, pues, 50 000 pesos. El banquero volvió á tirar cartas.

-Copo-dijo la misma voz. -Acepto-se le repuso.

Y las cartas favorecieron al banquero, y por segunda vez la suerte estuvo de su parte; la banca subió à 100.000 pesos.

Vuelta à tirarse cartas. —Copo—se oyó otra vez—y se repitió la palabra «acepto».

La banca subió à 200.000 pesos.

En este momento se percibieron estas palabras, proferidas por un caballero, cuyo porte, modales y fisonomía denotaban claramente al hombre nacido en la nebulosa Albión.

-Copo, y hasta 1.500.000 pesos aun queda mucho que andar.

El banquero tiró cartas. diciendo: -;Acepto!

-Y ganó una vez más agrupando ante sus ojos la cantidad de 400.000 pesos. El lector puede imaginarse la solemnidad

de aquellos momentos. El joven, que aun no se habia satisfecho

con sus provocaciones al destino, volvió á tirar cartas. -¡Copo!

-¡Acepto!

-Y la suerte sonrió por fin al copador, y el banquero, que habia adquirido la fortuna de 400.000 pesos en pocas horas, con un capital de 200 pesos, se encontro de nuevo sin un centavo.

La ciudad de Gerad, Illinois (Estados Unidos), acaba de ser teatro de un drama extraordinario y conmovedor.

Un carpintero llamado David Wineland pasaba por una calle en compañía de su hija, cuando de pronto un muchacho de diez años, James Deitz, se acercó á él y le disparó un tiro de rewolver casi á boca de jarro.

Wineland cayó gravemente herido al suelo y la policía detuvo al precoz asesino.

Hé aquí la causa del suceso.

El 1.º de Noviembre último Wineland estaba ébrio y disparó un revolver contra M. W. H. Deitz, padre adoptivo del niño James, produciéndole una herida que le llevó al sepulcro á los dos meses.

Deitz fué preso y encarcelado por asesinato; pero luego recobró su libertad provisional bajo fianza.

El niño Deitz ha confesado al ser deteni-

do que premeditaba el crimen hace mucho tiempo: -He querido matar á Wineland-dijo al

declarar sin temor ni arrepentimiento-porque no podia sufrir el ver al asesino de mi padre paseando per las calles libremente. En los meses de Abril y Mayo se han descubierto seis asteróides desconocidos has-

ta ahora. En la enumeración de los que van observados, les corresponden los números 247 al 279. El 277 fué descubierto por Mr. Charlois, en Niza, y el 278 por Mr Borrelly en Marsella. Los otros cuatro fueron observados por

el señor Palisa, de Viena, que lleva descubiertos hasta el dia, 64 asteróides.

#### Carta de Bladrid. 8 de Agosto de 1888. DUSTROUGHERTY!

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque los enemigos de la prensa trabajen en cuantas ocasiones pueden contra este representante ú órgano de la opinion pública, sus esfuerzos se estrellan impotentes contra la vitalidad de esa institucion, llamada por algunos el cuarto poder del Esta-

De ello han podido convencerse esta manana en la reunion celebrada por todos los directores de los periódicos de esta córte con exclusion de El Imparcial, El Globo, El Dia, La Epoca y La Correspondencia de España, en la redaccion de El Liberal, pues en ella ha quedado acordado que una comision compuesta de los directores de El Liberal, El Resúmen y La República ejercitaran la accion popular.

Recayó votacion nominal para designar el abogado que habia de ejercitar la accion popular llevar la voz de la misma, habiendo obtenido 13 votos el Sr. Silvela (D. Franco).9 el Sr.Salmeron y 1 el Sr.Pí y Margall. Aunque se ha telegrafiado al Sr. Silvela, témese que no acepte y por lo tanto que se encargará de ello el Sr. Salmeron en una nueva votacion.

Escuso decir à V., Sr. Director, el entusiasmo que se advierte en todos los círculos de la Corte desde que se ha dado por concluso el sumario. El banquete con que piensa obsequiarse á los periódicos El Liberal, El Pais, El Resumen, La Iberia y algun otro, cuenta ya con un número respetable de comensales, y por lo que hace á la suscripcion abierta para costear el viaje de Fernaudo Blanco á su pueblo de Astúrias en la redaccion de El Pais, llegaba à las tres de la tarde muy cerca de mil reales, habiendo sido la cuota de un real por persona.

Tal vez esto le dé à V. una idea aproximada del estado de los ánimos y de la atmósfera que ha creado con su campaña la prensa de todos los matices. La impaciencia se pinta en todos los semblantes, pues à cuantos se habla del asunto quisieran que el juicio oral para esta ruidosa causa se abriese mañana.

Cape sin embargo, que desde aqui al momento en que comiencen las sesiones, caiga el manto del olvido sobre este asunto.

Pocos, muy pocos son los que se atreven à creer en ello, sobre todo desde el momento en que la prensa, llevando la representacion de la opinion pública se muestra parte en el proceso.

¿Contra quien? preguntan algunos.

Eso lo dice el sumario mismo y las declaraciones que de él se hagan por locual es punto menos que imposible dar respuesta á una pregunta de esta indole en forma correcta y determinada.

Ahera vamos a otro asunto.

Cuantos rumores circulan entre la poca gente que aun queda en los desiertos circulos de la córte indican como posible la idea

de que se declara desierto el concurso abierto à la industria privada para la construccion de los cruceros de guerra en el centro técnico de la armada. Si semejantes especies resultaran ciertas, vendria à ser una confirmacion de los temores que ya habia expuesto la prensa en más de una ocasion.

En tal concepto resta solo no ya aguardar el dictamen de ese cuerpo como último, sino el acuerdo que adopte el Consejo de ministros, pues en ello irá seguramente envuelto el porvenir de la industria nacional, que esperaba hacer un alarde de los medios de que dispone y demostrar de esta suerte que no es su postracion tan extrema como se ha pintado en muchas ocasiones.

Ante la sola idea del resultado que menciono más arriba, comienzan à surgir las exposiciones respetuosas de los centros y provincias más importantes. Hoy publica la prensa las de Cadiz y Vizcaya, que merecen estudiarse con detenimiento.

A nadie se oculta que la declaracion del centro técnico si se decide por la anulacion del concurso, ha de ser muy meditada y tan clara como la luz del sol para que la opinion pública no tenga objeciones que hacer y se coloque resueltamente á su lado, pues de lo contrario podrian dar lugar à sospechas que en este momento ni aun á apuntar siquiera me atrevo.

Estos dos son los ásuntos que más principalmente han asumido la atencion de todos en el dia de hoy, hasta el punto de que pocos son los que algo han dicho acerca del tercer partido, de la campaña administrativa y las cuestiones económicas.

En cambio los llamados diarios demócratas, que mas arriba menciono y que han dejado de asistir à la reunion de esta mañana. no salen muy bien parados que se sepa en el concepto público, pues si consignase aquí todos los comentarios que se han hehecho sobre esta actitud necesitaría de las columnas todas de su apreciable diario.

Tampoco quiero ocuparme aquí de los rumores sobre orden público, porque son muy poco los que los cotizan y ménos aun los que creen en el fundamento racional de la existencia.

Suyo affmo.

#### El crimen de la calle de Fuencarral.

Dice nuestro colega El Correo:

«LA CAUSA.

Esta mañana ha pasado á manos del magistrado ponente, Sr. Carrasco.

Segun la ley, los ponentes tienen cinco dias como término de emplazamiento; y en este caso, otros cinco más, por pasar el sumario de mil pliegos; pero es probable que este requisito de la ley sea cumplido dentro de los primeros ciuco dias.

Los Sres. Salvá (como presidente) Carrasco y Gil, forman la seccion de lo criminal de esta Audiencia que ha de entender en el proceso.

El escrito de conclusiones y la acusacion fiscal, llegado el juicio oral. los formulará el fiscal de la Audiencia, Sr. Toda.

#### LA DEFENSA DE HIGINIA.

Hoy ha quedado entregado en la relatoria del Sr. Yrnegas el escrito nombrando la Higinia su abogado defensor al letrado D. Joaquin Pavon y Viera, y procurador á D. Luis Soto.

Como la Higinia no sabe leer ni escribir, el escrito le ha firmado, á ruego suyo, uno de los guardias de órden público que prestan sus servicios en la Cárcel de mujeres.

Despues, el abogado y procurador han celebrado con la Higinia una entrevista de cerca de tres horas.

LA DEFENSA DE VARELA.

Aún no está decidido que el Sr. Diaz Valero sea el defensor de Vazquez Varela.

Como ayer decíamos, el Sr. Diaz Valero estuvo en la Carcel-Modelo à última hora de la tarde para ver à Vareia, que desde luego insistić en sus descos de encomendar al letrado su defensa.

El Sr. Diaz Valero le dijo que antes debia pedir consejo á su familia, siu lo cual no aceptaría definitivamente el encargo que queria confiarle.

Varela quedó en escribir hoy al señor brigadier Lono y a otros parientes suyos que se encuentran en Madrid, haciéndoles presente su desco de nombrar abogado al señor Diaz Valero, y pidiéndoles su consejo.

#### EL SR. MILLAN ASTRAY.

Esta mañana al terminar las horas de oficina en la Audiencia, no se tenia noticia todavia de quién sea el defensor del Sr. Mi llan Astray.

Hemos oido decir, pero ignoramos lo que esto tenga de cierto, que el Sr. Millan. haciendo uso del derecho que la ley le concede como letrado, se defendería á sí mismo.

#### LA ACCION POPULAR.

Eu la redaccion de El Liberal se han reu nido esta mañana á las once representantes de bastantes periódicos. con objeto de acordar la manera como ha de entablarse la accion popular con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Acordóse entablarla, pero haciendo constar que era solo para auxiliar en lo posible la accion de la justicia, y sin que significara protesta ni censura contra ella.

Se puso à votacion el letrado que habia de dirigir la accion, obteniendo 13 votos el Sr. Silvela (D. Francisco), nueve el Sr. Salmeron y uno respectivamente los Sres. Pi y Margall y Romero Robledo.

No han concurrido á la reunion nuestros colegas El Imparcial, La Epoca, El Globo, El Dia, La Correspondencia. La Monarquia y El Noticiero.

Hoy mismo se ha telegrafiado al Sr. Silvela preguntandole si acepta el cargo.»

Dice El País:

«LA SALIDA DE LOS PRESOS

No se hablaba de otra cosa ayer, desde que se supo habían sido puestos en libertad Medero, Lossa y Gallego.

La noticia, que es una de las últimas de nuestro extraordinario de ayer, y que anunció como probable El Imparcial en su suplemento, causó verdadero estupor en las gentes, y era anoche objeto de los más vivos comentarios.

De dos modos se explicaba la libertad de aquellos acusados: ó porque Varela hubiese ampliade la confesion hecha el 31 de Julio. descartando del asesinato à sus tres amigos y asumiendo para sí exclusivamente toda la responsabilidad del robo y del parricidio, en cuyo caso había que reconocer triunfo la última declaracion de Higinia. ó porque el Juzgado, no haciendo mérito de las declaraciones de Varela y Ramos, hubiese encontrado pruebas bastantes de la inocencia de Lossa, Gallego y Medero, confirmando en todas sus partes la declaración de aquella acusada.

Tal era el dilema planteado por la opinion

en todos los círculos. Espíritus suspicaces y un tanto pesimistas, explicaban el hecho ateniéndose á una tercera version, según la cual, la libertad de los acusados se debe exclusivamente á haber adquiri.lo el Juzgado la seguridad de que en el crimen de la calle de Fuencarral no hay más autores que Higinia Balaguer y Dolores Avila, que es la tésis sostenida como legal por un popular periódico de la manana.

¿Pero es legal esa tesis?

¿Puede resultar semejante absurdo del proceso?

Nosotros afirmamos resueltamente que no. Ayer manifestábamos ya las razones que tenemos para creerlo así; pero hoy debemos añadir que, si tal resultase, habría que creer en una suplantacion de diligencias, en una mixtificacion y falsificacion del sumario.

En efecto, solo desglosando, sólo arrancando del sumario la declaracion de Varela posterior á las de Ramos, declaracion que figura en nuestro extraordinario. declaracion que figuró en el proceso el 31 de Julio, y que aun formaba parte del mismo antes de ayer, solo merced à esas violencias y á otras que habría necesidad de realizar.podia llegarse al resultado que El Imparcial anunciaba; á la culpabilidad exclusiva de dos mujeres en el robo y asesinato de doña Luciana Borcino.

Insistimos en que no creemos en semejante absurdo, y no lo creemos, porque para creerlo, teníamos que dudar de la rectitud y de la integridad del juez Sr. Peña Costalago; y nosotros, que hemos censurado sus torpezas, hemos salvado y salvaremos siempre la rectitud de sus intenciones.

Pronto saldremos de dudas.»

### La muerte de Francisco Muñoz

La Iberia ha publicado los siguientes telegramas, que sirven de dramático epílogo al crimen de Valencia:

"Sidi Bel-Abbes 6 (2:30 tarde.)-Francisco Muñoz presunto autor del asesinato de doña Antonia Galiana, ocurrido en Valencia, ha sido capturado en esta poblacion.

Cuando la policía, que hace dias lo buscaba. dió con él, lo encontró tan gravemente enfermo, que fué preciso trasladarlo con toda urgencia al Hospital.

Reconocido en seguida por los médicos,

opinan éstos que está envenenado. Oran 6 (8:30 noche.)—Se han recibido noticias oficiales de la captura de Francisco Muñoz.

El asesino de doña Antonia Galiana está en el hospital de Sidí-Bel Abbés, agonizando, ó tal vez muerto ya á estas horas.

Los telegramas de aquel punto lo consideran en una situacion desesperada. Por correo envio detalles .- Macia.» Noticias particulares recibidas por La

Epoca completan la trágica historia. Parece comprobado que Muñoz huyó de Valencia à los tres dias de cemetide el cri men.

Su irregular aspecto, sus ojos de murar

extraviado, sus incoherentes palabras ya extrañaron mucho en Valencia, donde se ignoraba per completo su atentado, y se le tomo por loco: parece que la noche posterior al crimen pidió refugio en casa de nnos amiges, y tal espanto produjo, que se lo negaron.

Acusado por el temor y los remordimientos, pasó à Alicante. donde estuvo un dia, asistiendo à una corrida de toros. En la plaza ocupó un asiento junto al de un amigo, à quien confesó hallarse en un dificil compromiso y necesitar urgentemente 50 pesetas. El amigo, impresionado por la actitud y las palabras de Muñoz, no supo ne garse à sus vehementes súsplicas.

Una vez con dinero Muñoz, dirigiose al patron de uno de los barcos que hacen la

travesía á Argelia, y tomó pasaje. Ya en Africa, su vida, fué horrible; marchó de miseria en miseria, de desastre en desastre. Poco a poco su razen se extravió por completo. Cuando llegaron los primeros exhortos del juez de Valencia, Muñoz estaba va envenenado.

Parece confirmarse que el móvil que arrastró al crimen á Francisco Muñoz fué la pasion de los celos.

#### TELEGRAMAS.

### Servicio particular de LA CRONICA.

DE LA «AGENCIA CENTURION.»

PARIS 8.—A las 12 de hoy ha llegado el presidente de la República para asistir al Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde en el Elíseo. Le ha acompañado el general Brugere.

La línea telefónica entre París y Marsella ha estado abierta ayer todo el dia para la prensa, comunicándose y cruzando saludos entre los periodistas de ambas ciuda-

El emperador del Brasil salió ayer de Panillae à bordo del Congo.

Comunican de Marsella que el rey Luis de Portugal se encuentra algo molestado á consecuencia de los trastornos del viaje por

El general Boulanger y varios amigos suyos han llegado á Saintes, siendo recibidos per un grupo que no pasaria de 500 personas. El general ha paseado en coche recibiende ovasiones del público que entonó los himnos y coplas que à él se dedican. Boulanger regresara hoy mismo a Paris y celebrara una conferencia con Rochefort.

Continuan las huelgas.--R. BERLIN 8.—El conde Herbert de Bismarck ha partido para Hamburgo dende se

encuentra su madre en estado de gravedad.-L.

LONDRES 8.-El Standard publica una correspondencia de Berlin diciendo que está acordada la creacion de un monumento que guarde los restos del emperador Federico III en la iglesia del Santo Sepulcro. Dice tambien que la emperatriz viuda se propone residir en Berlin despues de hacer un viaje á Escocia é Italia. - O.

ROMA 8.—Se tienen noticias de que el gobierno otomano se propone publicar una nota contestando á las declaraciones de M. Crispi relativas à Massaouah. En esta nota declarará que las posesiones de las costas africanas han estado siempre confiadas al Khedive, vasallo del sultan de snerte que es incuestionable el dominio de Egipto y no es admisible la argumentacion de M. Crispi sobre la interpelacion del convenio del canal de Suez.—T.

#### GACETA.

#### DIA 8.

Estado.-Proposicion que el gobierno hace como mediador en las cuestiones pendientes entre los gobiernos de Italia y de Colombia, con motivo de los sucesos del Cauca.

Presidencia. - Decretos referentes á los nombramientos de gobernadores.

Gobernacion .- Decretos nombrando secretario del gobierno civil y oficial 1.º del ministerio à D. Jacobo Sales y Rey.

-Orden confirmando un acuerdo de la comision provincial de Teruel, que declaró vacante el cargo de diputado provincial por el distrito de Teruel, Albarracin.

Fomento. - Otra declarando desierta la traslacion anunciada para proveer las cátedras de Latin y Castellano. vacantes en el Instituto de Jovellanos, Gijon, disponiendo que se convoque para su provision por concurso.

#### GACETILLAS.

Seamos francos con nuestro ilustrado colega La Libertad.

La cuenta oficial que ha publicado El Almeriense no la ha entendido bien nuestro colega, sin duda por no haberse fijado en ella.

Dice que en el año anterior se han recaudado por arbitrios 99.614 pesetas 96 centimos, cuando la nota oficial señala 122.986'96, en cuyo ca-

so huelgan todas sus comparaciones. Es verdad que así debiera haber ocurrido para deducir lo que el colega deduce de esa nota oficial y para que la Corporacion Municipal recabara una utilidad de 20.385 pesetas 4 céntimos sobre lo recaudado en 1887 à 88, pero no es así puesto que la nota oficial señala más bien

una pérdida de 2 986 96. Como no existe esto, la nota oficial ha tenido que echar el cálculo de que solo se recaudarian en este año las 99.614.96, y como esto no es nada más que un cálculo, no hay apoyo, ni caben habilidades, como dice muy bien el colega, y las cosas caen al fin del lado que deben caer.

Ya habrá visto nuestro ilustrado colega que la cantidad recaudada en el mes de Julio del año pasado, rigiendo aquella tarifa, es de 12.520 pesetas 53 céntimos, y la recaudada en el mismo mes de este año, rigiendo la tarifa actual, ha sido de 15.772'29 y por consiguiente tiene un beneficio de 3.252 pesetas 24 céntimes.

Y como dice muy bien nuestro colega, como en esto de los números no caben habilidades, para nosotros es indudable que esta tarifa es más ventajosa para el Municipio (y ahora para el rentero) que la anterior.

Esta es cuestion de números, protestando nosotros de que haya ingerencia de nadie en este

asunto tratado de buena fé por nosotros. Si así lo quiere creer el colega, Dios se lo pre-

mie, y sino, se lo demande. l'a tenemos aqui la cuenta de ingresos y pagos, durante el 4.º trimestre del año econémico de 1887 à 88, firmada por el Depositario del Ayuntamiento D. Diego Gimenez y Gimenez, examinada y firmada tambien por el Contador D. Juan Perez, y con el V. B. del

Alcalde interino D. Ramon Laynez: De dicha cuenta resulta:

PESETAS.

Que en fin del trimestre anterior, ó sea en el tercer trimestre habia una existencia de. . . . . . . 29.457 06 81.891'81 Ingresos del 4.° trimestre. . . . Total. . . . . . . . . 111.348'87 De esta cantidad es data por pagos verificados en el 4.° trimestre. . 85.776 01

Quedando una existencia de. 25.572'86 Las citadas 81.891 pesetas 81 céntimos, fueren ingresadas por los conceptos siguientes: Propios. 852'10

Extraordinarios. . . . . . . . . 1.408'95 Resultas. . . . . . . . . . 4.205'53 Total. . . . 81.864'81

En la suma original dice que son 81.891 pesetas con 81 céntimos; pero nosotros no sumamos mas que 81.864'81. por lo tanto hay una diferencia de 27 pesetas en contra del Depositario, sin duda por un error.

De las citadas 85.776 pesetas 01 céntimos datadas por pagos, se distribuyeron por los signientes conceptos tambien;

Gastos del Ayuntamiento.			21.977'69
Policía de seguridad			4.274'05
Policia urbana y rural.			6.852483
Instruccion pública.			1.000
Beneficencia			2.922.87
Obras públicas.		\$5#2E	8 373 10
Correccion pública.	HUSE	1000	3.481 14
Montes			681:21
Cargas,	127		15.759 13
Imprevistos.			3.055 80
Resultas			17.398'49
			11.030 43
Total		•	

Esta suma tampoco viene bien, resultando en contra del Depositario 1 peseta, sin duda por otro error.

Nota.—La existencia de veinte y cinco mil quinientas setenta y dos pesetas ochenta y seis céntimos, se compone de las partidas signien-

En efectivo en Caja, . . . 222'89 En papel sin formalizar en poder del ex-Depositario D. José de Búrgos . 25.315'97

25.572 86

Ya tienen nuestros lectores à la vista la cuenta de ingresos y gastos del 4.º trimestre del año económico de 1887 á 88, que con tanta insistencia hemos reclamado, para que puedan juzgarla, aparte de las equivocaciones que hemos señalado y que se subsanarán en las cuentas corrientes que figuran en los libros.

Otro dia nos ocuparemos de las partidas que más llaman nues ra atencion.

El 15 del actual saldrán de Getafe los trece toros que se han de lidiar en los dias 26 y 27 en esta capital.

El dueño del vapor Nuevo Acuña, se ha prestado gratuitamente á pasarlos por agua y que se encuentren en esta el 17 para ser conducidos á la Plaza de Toros, y proceder al desencajonamiento, para cuyo acto está prohibida terminantemente la entrada, con y sin papeleta.

Ha llegado a esta capital el ilustra. do ingeniero naval D. Salvador Torres Carias. Registros - ' e han solicitado del Gobernador Civil de la provincia:

Por D. Francisco Hernandez del Castillo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Relampago», sitas en término de Tijola y Bayarque. Por D. Ramon Matienzo Capilla, 178 perte-

nencias con el nombre de «Cascarillas», en tér-Y por D. Mateo Salvador Salvador, otras doce

pertenencias mineras, seis en término de Ta-

Por fin.-Por providencia del dia 7 del actual, y con vista de la Real orden de 13 de Julio último, se hace saber en el Boletin oficial la declaracion de utilidad pública para la expropiacion forzosa del terreno superficial que comprenden las minas «Tú le quisiste» y «San Antonio» del término de Rioja, solicitada por nuestro amigo D Guillermo Carrillo y Mártos para la explotacion de las minas.

Circulares .- El Administrador de Propiedades é Impuestos ha publicado dos circulares

en el periódico oficial.

La primera dirigida á los alcaldes para que en el preciso término de tres dias remitan una certificacion expresiva de las cantidades que durante el ejercicio de 1887 à 88 hayan ingresado en las arcas municipales en concepto de productos de los bienes de propios, hecha excepcion de las láminas del 80 por 100.

La segunda hace saber que la Direccion General de Impuestos ha ordenado que mientras no se disponga otra cosa, continue rigiendo la unidad, que para la cobranza del impuesto de consumos sobre los aceites figura en la tarifa 1.º del Reglamento vigente del ramo.

Paralizacion.—Se lamenta nuestro colega El Minero de que casí todas las minas del distrito minero de Almagrera se encuentran paradas, efectuando sus sociedades los pagos a los operarios que ocuparon en la varada que acaba de finar, y haciendo las liquidaciones propias de

estas empresas. E'arece ser que los ensayos hechos en la nueva Plaza de Toros, en los arrastres de los cornúpetos, han dejado mucho que desear, y llamamos la atencion de la Empresa, pues seria lástima que con este motivo se desluciera la funcion y recibiera una pita, que no és la primera que se ha dado en otros circos, con igual motivo.

Creemos que para ese uso, nada mejor que el ganado mular, que es de más empuje y resistencia, de lo contrario auguramos un fracaso.

Entre las mejoras que hacen faita en Almeria, y que son muy precisas, está la de colocar algunas tazas mingitorias en varios sitios à fin de evitar el aspecto que a veces presentan algunas calles y, sobre todo, escenas que están en contra de toda moral.

Esta reforma creemos es fácil de llevar á cabo, sin que el Municipio tenga que hacer grandes desembolsos.

Con aumentar á las 6.000 pesetas consabidas de policia urbana y rural, unos cuantos reales más, seria suficiente para ello.

Hastrucción pública.—Parece que nuestro suelto relativo á las conferencias pedagógicas ha disgustado á algunos profesores por haber empleado en él la palabra brillantisimos, al prejúzgar los resultados que esperamos de las mismas.

No comprendemos semejante interpretacion. Basta leer los primeros párrafos del referido suelto para que toda idea malévola desaparezça, puesto que en ellos se citan los nombres de varios amigos nuestros, al mismo tiempo que nos congratulamos per la expontaneidad con que se han acogido por el profesorado las conferencias.

Por real orden de 20 de Julio, se declara de utilidad pública y con derecho á la expropiacion forzosa, el ferro-carril de vía estrecha proyectado, desde las minas de hierro constituidas por el grupo del Bosque y Vulcano. situadas en Morata, jurisdiccion de Lorca, á la costa del Mediterráneo, playa de Parazue-

Cuevas.-Dias pasados comenzó la féria en dicha ciudad, con alguna concurrencia.

En la plaza de Isabel II hay instaladas tres buenas platerias, varias casetas de quincalla y juguetes, zapaterias, sombrererias y los genuinos puestos de turron, garbanzos, pitos, tambores y chicharras.

La féria de ganado está algo desanimada, lo que no es de extrañar, conociendo la triste y laboriosa crisis porque atraviesa aquella zona, y de la que unicamente puede salvarle la pronta march de los desagües de Almagrera y Herrerias, cuya prolongada paralizacion es la fatal causa de tan grave y general decaimiento.

Tambien dicen de Cuevas, se encuentra colocada ya, aunque cubierta, la estátua de! excelentísimo Sr. D José Maria Muñoz, sobre el elegante y vistoso pedestal de mármol blanco de las famosas canteras de Macael, levantado en la plaza de la Constitucion.

Aun faltan detalles para la terminacion com-

pleta del monumento. Tan pronto como estén terminados se verifi-

cará la inauguracion. Hé aqui, como dice nuestro colega El Minero, la expontánea manifestacion de agradecimiento de un pueblo honrado que no olvida al héroe de la caridad que en la inundacion de 14 de Octubre de 1879, vino à mitigar las amarguras de innumerables familias, que sin su oportuno, generoso y cuantioso socorro, habrian seguido à la tumba, por haber quedado en la mayor miseria y abandono, despues de perder á los séres que perecieron ahogados en las cenagosas corrientes del almanzora y de la rambla de Muleria.

Sentencia.-La Audiencia de Granada ha dictado la siguiente sentencia en el ruidoso pleito que se seguia por dos ricas empresas mi-

neras de esta provincia. «FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos à la sociedad especial minera «El Ramo de Plores» à que abone à las empresas demandantes, «Compañia minera de la provincia

de Almerian y «Union desaguadoran el 10 por 100 del valor de los minerales que explota desde la primera varada de 1884 hasta 23 de Diciembre de 1885, en que cesaron de funcionar los desagües; y absolvemos à las sociedades demandantes de la reconvencion formulada por la socicuad «El Ramo de Flores», sin expresa condenacion de costas de ambas instancias. En lo que sea conforme esta sentencia con la apelada, la confirmamos, y en lo que no, la revocamos.»

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado Municipal de Dalias y que debe proveerse con arreglo à lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y reglamento de 10 de abril de 1871.

Ma quedado expuesto al público en el pueblo de Almócita, el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganaderia para el año económico de 1888 à 89.

Plomo y piata. - Segun los últimos telegramas de Londres, que publica La Gaceta Minera, los precios del plomo son los siguientes:

L. 13-1-3 el desplatado en Lóndres. L 13-10-0 el argentifero de 40 á 50 onzas en Newcastle, y a peniques 45 4116 la onza de plata fina.

En carta anuncian bastante firmeza para el plomo de aquel mercado.

Otros telégramas, tambien de reciente recepción, cotizan á L. 13-7-6 el argentifero, marcando flojo el mercado.

En Cartagena se ha acordado la liquidacion de Julio à razon de cincuenta y cinco reales el quintal de plomo, y diez y ocho para la onza de plata, y este mismo es el precio que se fija en el dia de hoy para las operaciones sueltas. De-de luego creemos que hubiera sido mayor. á no existir la duda de que el precio de L. 13-10-0

haya sido el maximun alcanzado en esta epoca. En Ciula de Castro se procedera al sorteo de vocales asociados de la Junta munici-

Subasta.-El dia 14 del actual tendra lugar en el Ayuntamiento de Purchena, la subasta à venta libre de los derechos que pagan las especies de consumos y cereales marcadas bajo el tipo de 24.059 pesetas ó sean 11 396 pesetas por consumos 704 por sal para el Tesoro, 363 por el 3 por 100 de conduccion y 11396 por el 100 por 100 de recargo municipal.

Dicha subasta será por pujas á la llana, teniendo que depositar la persona ó personas que tomen parte en ella, el 2 por 100 de la referida suma. El rematante prestará fianza hipotecaria de 6014 pesetas 75 céntimos en fincas y si es en métalico 5000 pesetas.

El dia 16 del corriente y hora de las 12 de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Huercal-overa la 4.ª subasta de sus pastos bajo la mismas bases y condiciones que la anterior y tipo de tasación de 500 pesetas.

El «Holetin Oficial» publica una nota de la Contaduría provincial, con la distribucion per capítulos de los fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre. El total de gastos, presentados para dicho mes ascienden á 46 236 pesetas 35. Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 768 N N. E. calma; San Sebastian 764 S. viento tranquila; Bilbao 762 S. E. viento, tranquila; Coruña S. E. brisa suave tranquila; Vigo 764 S. brisa tranquila; San Fernando 761 E. S. E. viento fuerte agitada; Málaga 766 S. viento tranquila; Palma 768 N. E. tranquila; Barcelona 768 E. brisa agitada; Malta 764 N. N. E. calma.

#### SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL JUEVES A LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL VIERNES.

2intrados

Vapor inglés Mancaster, de Garrucha; con frutos del país y carga general para Liverpool. Laud San Antonio, de Cabo de Gata, con 15000 quitales de sal comun.

Despachados. Laud Paquita, para Roquetas, en lastre.

#### REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante los dias 9 y 10 del actual: Nacidos....... DEFUNCIONES.

Tetal. . . . . . . . . 6

## ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFONICOS

AGENCIA CENTURION,

5'45 tarde.—La falta de noticias políticas es tan grande como curiosidad é interés inspira cuanto se refiere al célebre proceso de la calle de Fuencarral. Son muchas las personas que creen que la Audiencia repondrá la causa al estado de sumario para aclarar varias dudas y practicar diligencias. Entre tanto la opinion sigue muy agitada por la decidida actitud de la preusa.

Todos los que siguen con atencion este asunto temen que las complacencias tenidas por el Sr. Millan Astray y el deseo de ocultar su falta ante la presuncion de que Varela no era capaz de cometer el delito de parricidio, han ide colocando al ex-director de la Carcel Modelo en una situacion tan dificil como comprometida ante la opinion y la prensa.

Cuando se creia que el tema estaba agotado con la terminacion del sumario cuya publicidad satisfaria por el pronto á la opinion, los directores de los periódicos de Madrid se reunen para mostrarse parte en el proceso designando la representacion al notable jurisconsulte D. Francisco Silvela.

Es mas: la prensa designará varios letrado , uno por cada periódico para auxiliar los trabajos; abrirá una suscricion popular para atender à los gastos que ocasione la fianza y el proceso, á cuyo efecto se nombró una comision compuesta de los directores de El Resumen, El Liberal y El Correo y finalmente quedó aceptado el ofrecimiento hecho por el propietario de La República Sr. Marqués de Santamarta para poder ejercitar el derecho inmediatamente.

En los momentos que escribimos estas líneas no habia contestado el Sr. Silvela al telegrama que se le dirigió à las tres y me-

dia de la tarde.

Como se vé la cuestion ofrece un aspecto demasiado grave para el Sr. Millan contra quien se desencadenan todas las desventuras hijas de casualidades y de odios. Nosotros solo abrigamos una esperanza y es que, ajeno por completo el que fué companero en la prensa à todo cuanto se refiere al horrible crimen, sabrá defender su inocencia, por mas que la justicia humana carezca de todos los medios en algunos casos, para indagar la verdad. Esta razon, sirve de base para aceptar la prueba de indicio, pero si la astucia no logró siempre dejar impune un delito cuántos errores no se habrán cometido.....

El espíritu que domina en estos momentos á la magistratura es contrario á todo lo que tienda à la imposicion, máxime cuando se trata de un proceso en que aparte del crimen, se vislumbran luchas y pasiones que complican todos los antecedentes, ha ciéndose difícil el apreciar la validéz de las pruebas.

El Gobierno se muestra alejado de este triste acontecimiento jurídico fundandose en que la potestad de aplicar las leyes penales corresponde à los tribunales de justicia con independencia del Poder ejecutivo.

La opinion general sigue creyendo que Varela es el asesino de su madre y hasta ahora jurídicamente no resulta plenamente probado. Sentiríamos fuese lo primero por ser contrario à la ley natural; sentiriamos tambien que la justicia humana resultase deficiente ante la astusia de un asesino, pero lo que no puede tolerar la magistratura española es, que se la confunda por un acto de ligereza, con la impresionabilidad anónima de las turbas, á lo que con tanta facilidad se le adjudica el nombre de «opinion pública».

6 tarde. - Cartas recibidas hoy de Biarritz dicen que existe mucha desanimacion por el

escesivo frio que se nota.

La circunstancia de estar allí el Jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo contribuye poderosamente à la permanencia de varios políticos. Estos afirman que al discurso pronunciado por don Francisco Silvela en Malaga se le ha dado mayor alcance del que verdaderamente tiene. El partido conservador-añaden-no está, ni puede estar satisfecho de la política actual, pero no considera oportuno hacer una oposicion intransigente mientras procure por los intereses de la monarquia ó abandone los generales del país:

Saludy longevidad SIN MEDI purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

# REVALUATION ARCHIOL

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispensias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de bora, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vomitos, estrenimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.-100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Catlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables à la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por escelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad mny pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de higado de bacalao.»

Escribe et célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si «yo tuviese que elegir un remedio, para una «enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, «de los intestinos, de los nervios, del higado, «del pecho, del corebro ó de la sangre, no vaci-«laria un instante en preferir à todas las droagas la Revalenta arabiga, seguro, como es-«toy de sus resultados, que me atrevo á decir "que son infalibles."

Los efectos que la misma produce en 'os ni-

nos no son menos benéficos, como lo demnestran las cartas signientes:

Núm. 80,016 .- El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe à la «Gaceta Clinica de Berlin»: - «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimiento de la carne.» —8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio. de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta arabiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y à la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegria de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—París, 11 de Abri. de 1886.— H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50. veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejéz, el trabajo ó cualesquiera ex-

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lendres, y 8, rue Castiglione, Paris .-Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

#### ULTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Baeridional.»

Almería. Madrid 10, 10:15 m.

En el choque que hubo entre dos buques, francés é inglés, con motivo del ciclon en Valparaiso, pereció toda la tripulacion del primero, resultando en el segundo varias víctimas.

Idem 10, 5'20 t.

Se asegura que en la semana próxima se adjudicarán fijamente los cruceros-torpederos.

Bolsa. 4 por 100 interior, 71-85. 4 por 100 exterior, 74-40. Londres 90 dias fecha 25-60. Paris 8 dias vista, 1-75.

Fabra.

Idem 10, 7 n.

Se afirma que se ha ultimado el contrato con una casa del Ferrol para la construccion del gran torpedero, costeado con los fondos recaudados en Méjico.

Fabra.

Idem 10, 6'15 t.

Es muy probable que el domingo próxime, se celebre un importantisimo Consejo de Ministros.

La escuadra española ha tenido una entusiasta despedida en Venecia y se dirige á los puertos de Ancona y Cor-

> Fabra. Idem 10, 8.45 n.

Silvelà contestó aplaudiendo la campaña de la prensa, dejando la representacion de la comision ejecutiva y que la prensa nombre nuevo abogado.

# AMUNCIOS.

Mechas graduadas para evi-

Dirigirse à la calle de Murcia núm. 6.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES .= Gran compañía de zarzuela.-Funcion para el sábado 11 de Agosto. - (2. de abono). - La zarzuela en tres actos del maestro Chapi:

LA 'EMPESTAD. Entrada general 3 reales.

A las 8 y 314.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

# ALMACIN DE CÉNEROS COLONALIS.

DEL PAIS, Y SALAZONES. PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa .- Vinos embotallados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania.

Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.

# DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO, DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas. Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Pasco del Principe. 28.

# NO EQUIVOCARSE.

والمنافعة المنافعة ا

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

CO CONTROL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios pora curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece ràpidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, forlifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en adocausan innumerables muerles prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas autiguas, las llagas y tumo res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escró fulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Ungiento y frotando con él las partes afectadas. Dichobalsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viesoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento oun acompañados de ámplias instrucciones

en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

Ox 533 od Street, Londres, Almeria, Gomez Talavera.

# SIN IS TO THE THE STREET OF THE STREET DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio à Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas. - Extension á Ilo-110 y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes annales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas à partir del 6 de Enero.

Linea de Fernando Póo.-Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa. - COSTA NORTE: - Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Algeciras. Ceula y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mis-mas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Magador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tanger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañía dá alojamienio muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana é jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo La Empresa puede asegnrar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las

muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos

por lineas regulares. l'ara mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasallántica y los Sres. Ripol y Com-

pañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcala 33 y 35 -Santander; Sres. Ange: B. Perez y compania. - Coruña; don E. de Guarda.-Vigo; D. Antonio Lopez de Neira - Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.--Valencia; Sres. Darl y compania. - Málaga; D. Luis Duarte. - Almeria; Sres. M. Raiz Reyes é

# REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido cl honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsierdam, New York y Filadelfia.

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.

BARCELONA.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Genzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almeria.calle de Gerona

#### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, i de lía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al au-

Depósito. - Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetnan, 20.

Almeria: Bolica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

## J. Orta y Compañia.

Llegaron: Quesos de bola, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia à 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legitima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y les lo mas superior.

> J. Orta y Compania. 39.—Tiendas.—39.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como tambiense instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este la!ler está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fábrica que construye puertas de chas pas de acero, enyos precios son bastantemódicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3. -TIENDAS -3.



Servicio fijo semanal para Oran. Vapor «ESPERANZA.» Salidas de Almeria para Orán todos los viernes Salidas de Orán » Almeria » » márteo Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hij... Despacho de billetes, al lado del Gobierno civli